

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Sube la energía eléctrica... ¿son los subsidios la solución definitiva?

El 9 de agosto se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 4T, de 26 de septiembre de 2023, que "Fija fórmulas tarifarias aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y sus fórmulas de indexación", que implica una disminución promedio de 3% en el total de la cuenta a pagar por los consumidores para el período 2024-2028. Cabe señalar que la región de Magallanes es la única que genera su energía eléctrica en base a gas natural... ese que bajará un 3% en promedio durante el período 2024-2028.

Por otra parte, según una tabla entregada por el Ministerio de Energía a los parlamentarios locales, el alza de la energía eléctrica (esa que se genera con gas natural que bajará un 3%) en la Región de Magallanes llegará a un 50% en enero del próximo año. Este incremento se realizará en tres tandas: en julio aumentará un 20%, en octubre lo hará en un 18%, mientras que en enero subirá un 12%. Este aumento se gestó gracias al "panel de expertos" de siempre y la abnegada voluntad política de nuestras autoridades regionales para hacer de EDELMAG la empresa más rentable del grupo CGE (Compañía General de Electricidad). Si a eso sumamos que para mejorar la calidad de vida de los vecinos de sectores periurbanos, el Estado entrega subsidios para que puedan acceder a la energía eléctrica, lo que implica prácticamente que a costo cero, sin inversión, la empresa EDELMAG gana cientos de clientes a los que comienza a cobrar desde el minuto uno la cuenta.

Frente a esta debacle social, algunas autoridades propusieron subsidios para compensar ese mayor valor, pero seamos sinceros... esos subsidios se acabarán en algún momento y esas familias -las más pobres- verán cómo sus bolsillos sufren ese aumento. Se busca la salida fácil, el aplauso vacío, el mirar para arriba, y la única política pública que se les ocurre es el manoseado "subsidio"... que a estas alturas es como el paracetamol... lo que te duela, ¡tómalo un paracetamol!... Si creen que el aumento del costo de la cuenta de energía eléctrica un 50%; que el incremento sostenido en el precio de los pasajes para salir de la región; que el precio de los combustibles por las nubes y que los precios de los alimentos aumentado permanentemente se resuelve aplicando subsidios están absoluta y rotundamente equivocados y revela la incapacidad intelectual para encontrar soluciones definitivas y de largo plazo al costo de vida en la región.

El otro problema que presentan los subsidios, es que no llegan a la clase media ni a los emprendedores ni empresarios, en cualquiera de sus clasificaciones (micro, pequeña, mediana), los que verán un incremento más que proporcional al 50% de sus tarifas, quienes se verán obligados a traspasar ese mayor costo a sus precios de venta, es decir, más alzas en los precios a residentes de la región y mayor costo para los turistas, lo que implica un retroceso en competitividad por ejemplo con los vecinos del otro lado del alambre.